EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA DEL SENA REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 del 2015 y con base en lo certificado por el Subdirector del Centro, se suscribe un contrato de prestación de servicios personales con el señor Gustavo Adolfo Marun Suarez, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.541.402 de Bucaramanga, quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato: *"Prestar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión de carácter temporal como Desarrollador Front End, en la construcción de los recursos educativos digitales de los programas en las diferentes modalidades de formación, de acuerdo con el modelo pedagógico del SENA, los lineamientos del sistema de gestión integral de calidad y la normatividad vigente."*, y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar.

La presente se expide en Floridablanca, el 5 de febrero de 2021

Juan Manuel Castillo Calderón
Subdirector

Proyecto: Henry Quiroga Avila – Apoyo contratación
Revisó: Rafael Neftali Lizcano Reyes – Instructor G17 - CIDM

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688